

¡Por la conquista del espacio público! Una (breve) muestra de la lucha de las mujeres y los colectivos en búsqueda de personas desaparecidas en Guadalajara, Jalisco, México

Oscar Ramón López Carrillo*

Julieta Elizabeth Huerta Vega**

DOI: <https://doi.org/10.32870/cl.v2i29.8007>

Resumen

El presente trabajoⁱ tiene como base la discusión de la práctica política y la ocupación y modificación del espacio público en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México, por parte de los movimientos feministas y los colectivos de búsqueda de personas desaparecidas. Lo hemos dividido en dos segmentos, en el primero se hace una discusión sobre los repertorios de acción colectiva y la comprensión del espacio público, mientras que en el segundo retomamos algunas experiencias (la anti-monumenta, la mercadita resistencia, la glorieta de las y los desaparecidos) que nos sirven como eje para evidenciar el cómo es que los participantes en estos movimientos sociales ocuparon el espacio público, lo politizan, lo resignifican y lo modifican. Este trabajo ha sido escrito a cuatro manos y ha sido realizado con un combo de herramientas metodológicas que van desde etnografía, auto-etnografía y el registro hemerográfico, documental y de redes socio digitales.

Palabras clave: espacio público, movimiento social, acción colectiva, política.

For the conquest of public space! A (brief) sample of the struggle of women and groups in search of missing persons in Guadalajara, Jalisco, Mexico

Abstract

The present work is based on the discussion of political practice and the occupation and modification of public space in the city of Guadalajara, Jalisco, Mexico, by feminist movements and groups in search of missing persons. We have divided it into two segments, in the first there is a discussion on the repertoires of collective action and the understanding of public space, while in the second we return to some experiences (the anti-monumenta, the resistance market, the roundabout of the and the disappeared) that serve as an axis to show how the participants in these social movements occupied the public space, politicized it, resignified it, and modified it. This work has been written by four hands and has been conducted with a combo of methodological tools that range from ethnography, auto-ethnography and the newspaper, documentary, and socio-digital network records.

Keywords: public space, social movement, collective action, politics.

*Licenciado en Psicología, Maestro en Ciencias Sociales y Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara.

<https://orcid.org/0000-0001-9164-6031>. Email: observatoriodemovimientos@gmail.com.

**Licenciada en Urbanismo por la Universidad de Guadalajara (U de G).

<https://orcid.org/0000-0001-6751-7029>. Email: julietahuvega@gmail.com.

“¡Por la conquista del espacio público!”

El presente artículo parte de una problemática específica: la lucha por el espacio por parte de los sujetos que participan en los diversos feminismos y en los colectivos en búsqueda de personas desaparecidas en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México. Las propias dinámicas del siglo XXI les han brindado a los movimientos sociales una potencialidad diferente dado el uso político de la Internet, las redes sociales y las plataformas digitales. Sin embargo, para este trabajo nuestras reflexiones las hemos construido a partir de los que podemos llamar espacio público tangible. La conquista, y posterior modificación, de estos espacios se ha convertido en un reto para los indignados, como se suele denominar comúnmente a los participantes en los movimientos sociales, debido a que como lo ha expresado el sociólogo catalán Manuel Castells (29 noviembre 2013):

Son movimientos que siempre nacen en Internet pero que, a la vez –y, por tanto, se constituyen en red en Internet–, se constituyen en red de intercambio, debate, discusión de movilización, pero al mismo tiempo se constituyen en red en el espacio urbano, en la ciudad, constituyéndose en redes de personas –a veces– sobre la base de redes sociales preexistentes en la sociedad.

El espacio público, la calle, la plaza, históricamente se ha convertido en el hábitat natural de los movimientos sociales. Como diría Jordi Borja (2012), la ciudad es el espacio público porque el espacio público es la ciudad. Retomando los postulados de Henri Lefebvre (1968), los habitantes tienen derecho a la ciudad, por ende, a la actividad participativa y a la apropiación del espacio público.

El espacio público es el lugar donde actúan políticamente, en donde los manifestantes y participantes en los movimientos sociales gritan sus vindicaciones, donde se solidifican sus prácticas y se hacen evidentes su *modus operandi*. Aunque es algo que veremos más adelante, los movimientos sociales, no solo ocupan el espacio público, sea este tangible o digital, lo modifican, lo decodifican, lo reconstruyen. El espacio público adquiere un nuevo sentido cuando es ocupado por los movimientos sociales y los sujetos que en ellos participan. Como dice David Harvey (2013:201-202):

El derecho a la ciudad no es un derecho únicamente individual, sino un derecho colectivo concentrado. Incluye no solo a los trabajadores de la construcción, sino también a todos aquellos que facilitan la reproducción de la vida cotidiana: los cuidadores y maestros, los reparadores del alcantarillado y el suburbano, los fontaneros y electricistas, los que levantan andamios y hacen funcionar las grúas, los trabajadores de los hospitales y los conductores de camiones, autobuses y taxis, los cocineros, camareros y animadores de los restaurantes y salas de fiesta, los oficinistas de los bancos y los administradores de la ciudad.

De esta manera, este trabajo trata de dar cuenta de cómo los movimientos sociales, específicamente las participantes en los diversos feminismos y en los colectivos en búsqueda de personas desaparecidas de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, luchan en y por el espacio público para la visibilización de sus vindicaciones, construyen espacios para la deliberación y hacen uso repertorios de acción colectiva como marchas, mítines, manifestaciones, acampadas, pega de carteles o ejecución de performances para hacerse presentes en las calles.

Vale la pena exponer que este trabajo ha sido articulado con un aparato metodológico que nos permitía un acercamiento con los sujetos sociales protagonistas de la investigación, ya no solo en la recuperación de sus prácticas y discursos gracias a los diversos acompañamientos que los dos autores hemos realizado durante nuestras trayectorias, sino en la participación directa en algunas de intervenciones políticas con los sujetos sociales participantes, Julieta y su experiencia con los diversos feminismos y Oscar con algunos movimientos y colectivos en búsqueda de personas desaparecidas. No es una nimiedad explicar que este trabajo ha sido escrito a cuatro manos y por ende el resultado de este es la intersección de una urbanista interesada en cómo los movimientos sociales ocupan el espacio público y de un sociólogo interesado en la politización de los espacios en movimiento.

El presente trabajo tiene un corte etnográfico y auto-etnográfico. Y partimos de algunos cuestionamientos propios de trabajos de este corte: pretendemos dar entendimiento de un aspecto de la vida social, es reflexivo no sólo en los términos intelectuales, sino en los emocionales y políticos, y se parte de la experiencia vivida de los que aquí escriben (Richardson, 2019). Asimismo, se ha elaborado un seguimiento y registro hemerográfico, documental y de plataformas sociodigitales sobre los sujetos participantes y las experiencias de ocupación y modificación de espacio público, esto nos ha permitido recuperar un cúmulo de información en una escala diferente y poderla contraponer con la experiencia vivida.

De esta forma, este artículo está dividido en dos segmentos: en el primero mostramos al lector una breve discusión sobre lo que comprendemos como espacio público, mientras que en el segundo segmento recuperamos cuatro experiencias en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, que solidifican nuestro argumento sobre la ocupación, modificación y resignificación del espacio público por parte de los movimientos sociales, en específico de las participantes en los diversos feminismos y de los familiares que participan en colectivos en búsqueda de personas desaparecidas.

La modificación del espacio público, una lucha por la resignificación

El espacio público existe para ser ocupado. El espacio público es, desde la concepción de Fillieulle y Tartakowsky (2015), el hábitat natural de los movimientos sociales; por ende, puede ser entendible como algo lógico que los movimientos sociales no solo existan en el espacio público, la plaza, la fábrica, la calle, sino que lo recuperen, lo ocupen, lo modifiquen y lo resignifiquen.

El espacio público se (re)crea en términos simbólicos (en la medida que da sentido de orientación y espacialidad) y funcionales (al ser el lugar por el que el humano recrea su cotidianidad). Al ser una creación del propio ser humano, este modifica a voluntad el espacio, sin embargo, lecturas como la de Michel de Certeau (2000) nos ayudarían a comprender que el espacio público termina influyendo en los seres humanos. El humano crea el espacio por el cual este transita, pero el espacio transitado termina influyendo en la dinámica de vida del sujeto que lo ha creado. El espacio público no es un producto terminado, sino un espacio en movimiento.

Al ser, entonces, un producto sin terminar, sino uno en constante modificación, el espacio público puede ser intervenido políticamente,ⁱⁱ desde la ocupación del mismo espacio con algunas acciones colectivas (con marchas, manifestación o mítines) hasta el uso del arte con el grafiti, las calcomanías y los estenciles, la instalación de los tan contemporáneos tendedores, la ejecución de algunos *performances* o la pega de lonas, carteles o papeletas.

La utilización del arte por parte de los movimientos sociales, en especial los protagonistas de este artículo, contribuye a crear lugares donde la hegemonía dominante puede ser cuestionada (Capasso, 2018). Pensándolo en términos psicológicos, el arte puede ser utilizado como un potenciador de la subjetividad y como un mecanismo de sublimación de la *psique*.

Consideramos que esto puede entenderse de mejor manera a través de los postulados que Henri Lefebvre (1968:137) hace sobre el arte y el espacio público:

(...) El arte, necesario como una ciencia y a su vez insuficiente, aporta a la realización de la sociedad urbana su larga reflexión respecto a la vida como drama y goce. Además, y, sobre todo, el arte restituye el sentido de la obra; proporciona múltiples imágenes de tiempos y espacios *apropiados*: no asumidos desde una resignación pasiva, convertidos en obra.

Aunque es algo que veremos a mayor profundidad en segmentos posteriores, un ejemplo concreto de esto lo podemos encontrar en la práctica política que eje-

cutan los dos sujetos sociales que son protagonistas de este ensayo. Tanto los diversos feminismos como los colectivos en búsqueda de desaparecidos ocupan el espacio con plantones o marchas, lo modifican con grafitis (“*ni una más*”, “*hasta encontrarles*”), con la pega de carteles, *stickers* y papeletas, y lo resignifican políticamente con diversas expresiones artísticas (como el performance “*un violador en tu camino*”). Los transforman en puntos de encuentro e identificación (La Glorieta de lxs desaparecidxs), para algunas estas reapropiaciones del espacio público son sitios de organización y referencia (La Antimonumenta) y, como veremos más adelante, de tránsito seguro y vigilado (La Mercadita Resistencia).ⁱⁱⁱ

Se da por sentado que, si la sociedad civil no apropia el espacio público más allá de lo estético y no lo comprende más allá de un punto de encuentro, este se despolitiza. Y desde una cuestión que compete a la lucha por el poder político, nada conviene más al poder que un espacio sin vida pública, sin acción colectiva. Tampoco podemos pasar por alto las complicaciones de la pandemia del Covid-19 que azotó al mundo desde el año 2020 y como las reglamentaciones sanitarias para combatirla afectaron los procesos organizativos y políticos de muchos movimientos sociales.

Siguiendo de cerca, algunas perspectivas, como la del propio David Harvey (2003), el espacio público es un escenario de negociación, aunque preferimos llamarlo un *terreno de combate*, basado en condiciones de clase, de género y, por supuesto, étnicas. Asimismo, partiendo de los postulados de Sydney Tarrow (2012), la lucha por el espacio público se lleva entre los que lo ostentan o lo consideran propiedad del estado y los que pretenden ocuparlo. Es, pues, una lucha basada en la desigualdad generada por las relaciones de poder.

Asimismo, el espacio se subsume en una dinámica consciente/inconsciente; por ejemplo, lo que refiere Danielle Provonsal (2018: 16-17) en torno a ello...

(...) la mayoría de la gente a través de sus experiencias sensibles concibe al espacio como un continente exterior a sus cuerpos, y lo percibe como un mero decorado en donde se desarrolla y se mueve su corporalidad, no se trata de un objeto dado e inmutable, sino de una construcción cultural y cognitiva...

Por ende, sostenemos que el espacio público como tal se convierte en un *lugar/territorio* que es atravesado a su vez por algunas *fronteras* que implican no solo lo corpóreo, sino por una serie de relaciones que evocan lo cognitivo, lo emocional y, por ende, lo político. De esta manera, el próximo segmento versará sobre las

formas y mecanismos que los sujetos sociales protagonistas de este artículo, ejecutan para ocupar, apropiarse y, por ende, modificar el espacio público.

Los sujetos en movimiento. Los feminismos y los familiares en búsqueda de personas desaparecidas en su lucha por el espacio público

Como hemos dicho con anterioridad, el espacio público existe para ser ocupado, modificado y resignificado. Asimismo, nos queda claro que la politización de este se da por parte de las prácticas de las personas que integran estos movimientos sociales. De esta manera, las cuatro experiencias que vamos a describir en este segmento son el reflejo del contexto sociohistórico y político de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México. Son la forma en cómo se enuncian y se evidencian las injusticias y las omisiones del Estado en torno a la violencia de género y la desaparición forzada.

Para darnos una idea de la convulsa situación del Estado de Jalisco mostraremos algunos datos sobre feminicidio y violencia contra las mujeres. Durante el año 2022, el estado de Jalisco obtuvo la novena posición a nivel nacional con mayor número de presuntos feminicidios, registrando 35 casos de 947. Asimismo, se posicionó como la sexta entidad con mayor número de homicidios dolosos de mujeres, con 180 víctimas, y la tercera con más presuntas víctimas mujeres de lesiones, con 4 mil 318 casos (ZonaDocs, 8 de febrero 2023). Otras fuentes acreditan que en el estado de Jalisco ocurren 7 de cada 100 feminicidios registrados en México (Martínez, 11 de marzo 2023). Aunado a lo anterior, el Estado de Jalisco, cerró el 2022 con 179 asesinatos violentos de mujeres, y sólo 28 de ellos fueron investigados bajo el protocolo de feminicidio, según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Con respecto a enero de 2023, el Secretariado Ejecutivo no ha publicado aún las cifras de feminicidio y homicidio doloso en la entidad, sin embargo, reportes periodísticos contabilizan 19 asesinatos de mujeres, mientras que el gobierno ya destacó que son seis los casos (Mendoza, 8 de febrero 2023).

Mientras que, en la cuestión de la desaparición forzada de personas, Jalisco también obtiene cifras muy altas. Al cierre del año 2022, el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO) acreditaba que había un reporte de 109 516 personas bajo esta condición, siendo Jalisco la entidad que presenta mayor incidencia con 15 038 personas desaparecidas (INFOBAE, 31 diciembre 2022). En un acto de total insensibilidad, el Gobernador de Jalisco explicitó que “de todas las personas desaparecidas, solo el 10 por ciento, una de cada 10, desapareció porque se haya cometido un delito, te-

nemos muchísimos casos de personas que desaparecen por voluntad propia” (El Financiero, 2 noviembre 2022). Sin embargo, pese a las declaraciones del Gobernador, las cifras sobre personas desaparecidas siguen en aumento, para el cierre de este trabajo (abril del 2023), se acreditaban 617 denuncias y reportes de personas desaparecidas (Rodríguez, 11 abril 2023).

Esto, sin duda, ha generado que las mujeres y los familiares que integran colectivos de búsqueda de desaparecidos levanten la voz, se organicen y lleven a cabo acciones multitudinarias. El feminismo ha podido articularse como el movimiento social con mayor convocatoria en los últimos en el Estado, llegando a convocar en el año 2023 hasta 70 mil mujeres (Aguilar et al, 9 de marzo 2023). Mientras que el movimiento social de familias y colectivos que buscan a personas desaparecidas ha sido bastante visible, teniendo algunos casos paradigmáticos como la labor que hace el colectivo Ayotzinapa Somos Todos, el movimiento que irrumpió con la desaparición de los alumnos del CAAV o el caso de los hermanos González Moreno. Las cuatro experiencias de ocupación y modificación de espacio que a continuación se describen son el reflejo, sublimación de la lucha de las y los integrantes en estos movimientos sociales por seguir luchando contra la violencia de género y la desaparición forzada.

La anti-monumenta como ejemplo de la deconstrucción del espacio público

Estamos de acuerdo con Eunice Hernández (2021), cuando expone que los antimonumentos son artefactos cargados de afectos y que estos solo pueden comprenderse en una dimensión que ponga en balance la estética, lo afectivo, lo colectivo y, por ende, lo político. Es llenar de presencia rebelde un espacio que se supone controlado por el Estado. Asimismo, la autora recupera que han existido algunos *antimonumentos* que han problematizado lo anterior: el *antimonumento +43*, colocado el 26 de abril del 2015 en memoria de los estudiantes de Ayotzinapa, y el *antimonumento 49 ABC*, colocado para recordar lo acontecida en la guardería ABC de Sonora donde 49 infantes perdieron la vida en un trágico incendio. Ambos han sido un referente de la modificación del espacio y respaldan el no olvido y el mantenimiento de la memoria histórica.

En cuanto a cuestiones de ocupación y modificación de espacio en Jalisco podemos referirnos a una experiencia en particular: la *anti-monumenta*. Esta escultura de 300 kilos fue colocada el 25 de noviembre del 2020. Se ha instalado en el primer cuadro del centro cívico de la ciudad de Guadalajara y tiene la función de rememorar a todas las mujeres que han sido víctimas de feminicidio, a todas las desapareci-

das y a todas las mujeres que sufren algún tipo de violencia de género en su vida cotidiana.

La *anti-monumenta* está colocada estratégicamente, dado que se encuentra a unos cuantos metros de la Catedral de Guadalajara^{iv} y enfrente del Palacio de Gobierno del Estado de Jalisco (cuadrante que no ha estado exento de enfrentamientos entre los colectivos feministas y algunos grupúsculos religiosos o políticos); sin olvidar que la plaza que la acoge, la Plaza de Armas, ha sido bautizada como la Plaza Imelda Virgen.

Esta experiencia demuestra cómo, aunque la ocupación de espacios es necesaria, la modificación de este es esencial para que pueda existir una resignificación; de este modo, con la instauración de la *anti-monumenta* se deconstruye un espacio, se renombra, cobra un nuevo sentido y este tiene un nuevo impacto entre los transeúntes. Asimismo, la anti-monumenta ha podido establecerse como un punto de encuentro para algunos colectivos feministas e incluso ha sido objeto de debate dentro de las diversas corrientes del feminismo en la ciudad de Guadalajara.

Desde un punto de vista urbanístico. Que la *anti-monumenta* haya sido colocada en este espacio no obedece al azar. Los centros históricos de las ciudades siempre serán el punto inflexivo de posicionamiento de poder; puesto que históricamente ha sido asociado con el punto de acceso, diseño y orden de la ciudad. De esta manera, modificar el espacio es mover el cisma de los que han tenido la responsabilidad de crear la ciudad.

Fotografía 1.

La anti-monumenta en la Plaza Imelda Virgen



Autor: Oscar Ramón López Carrillo

El tianguis feminista/ la mercadita resistencia

Aunque la venta de mercancía o las mecánicas de trueque al seno de los colectivos feministas se puede rastrear desde mucho tiempo atrás, podríamos considerar que la pandemia del Covid-19 potencializó la creación de muchas mercaditas, bazares y tianguis organizados de manera autónoma por mujeres. Aunado a eso, la ocupación del espacio público y la consolidación de un espacio separatista, de un territorio libre de violencia machista, se convierten en algo necesario cuando los números de feminicidio y mujeres violentadas siguen en aumento tanto en la escala nacional, como en la escala estatal.

En México se han consolidado algunos espacios, siendo los más reconocidos el tianguis autogestivo, disidente y feminista de la ciudad de Oaxaca, el cual ha estado activo desde noviembre del año 2020, y las experiencias de la ciudad de México y sus periferias con la Mercadita Feminista y la Mercadita Autosostén en el año 2015, la Bazara en el año 2016, Marea Coatlicue en el 2018, el Frente Feminista en Lucha Contra la Violencia Económica en el año 2021 y el Proyecto Fénix y el Tianguis Disidente en el 2022 (Ramos, Carmona, Castillo & Sepúlveda, 2021; Oropeza, 2023).

“¡Por la conquista del espacio público!”

Aunque no es el primer espacio que se consolida como separatista; *el tianguis^{vi} feminista* o “la mercadita resistencia” es conocido por ser un espacio ocupado de manera temporal (sólo un día a la semana), pero constante (todas las semanas del año). Se encuentra en el *Parque Revolución*, mejor conocido como el *Parque Rojo*. Esta mercadita surge de la necesidad de consolidar espacios autónomos, donde la reproducción de la vida cotidiana esté lejos de las violencias que se ejercen contra las mujeres. Este tianguis se coloca el sábado en un horario que puede oscilar entre las 9 a.m. y las 6 p.m. Las comerciantes autónomas llevan sus productos, los cuales son ofrecidos en puestos para la venta y el trueque, y como se decía con anterioridad, es un espacio libre de varones.

Asimismo, la cercanía con una de las vialidades más importantes de la ciudad de Guadalajara les ha permitido poder hacer un corte de ruta con *performances* y manifestaciones en la Av. Vallarta cuando se ha tenido que levantar la voz en contra del acoso y la violencia.^{vii} Esta práctica refleja organización y solidaridad, lo que podría aumentar el nivel de compromiso emocional y los lazos de amistad entre las participantes. La mercadita resistencia enmarca un proceso de pensar y actuar fuera de lo establecido, en este espacio se recrea el mundo a partir del proceso imaginativo, se crea un espacio donde las cosas pueden desplegarse de otra manera, en sí, se pone en práctica la potencialidad feminista como un modo de vida.

La glorieta de las y los desaparecidos y la resignificación del espacio público

Como enmarcábamos al principio de este documento, el debate sobre lo que se conoce como espacio público tiene un papel preponderante al seno de las ciencias sociales. Creo que esto puede conectarse desde varias coordenadas conceptuales. Por ejemplo, la discusión sobre si la resignificación del espacio público concreta un proceso de anunciamento de un “no lugar”, entendiendo esto desde los postulados de Marc Auge (2000), estos espacios que son resignificados, los no lugares, se convierten en sociales cuando son modificados, agregamos nosotros tanto de manera simbólica como tangible. Sin embargo, no podemos dejar de lado la potencialidad dialéctica de estos procesos, dado que la resignificación de un espacio conlleva una modificación psíquica, emocional y política de los que intentan modificar los espacios. Se convierten, pues, en luchas por el no olvido, y van desde cosas más sencillas como cambiar el nombre de alguna calle o plaza que llevaba el nombre de algún perpetrador de los derechos humanos hasta la ocupación

del espacio público.

En el mismo tenor de la resignificación de los espacios podemos encontrar la experiencia de “la glorieta de las y los desaparecidos”, antes conocida como la Plaza de Los Niños Héroe. Esta experiencia ha podido consolidarse gracias a la extenuante labor de los familiares y los colectivos que buscan a los suyos y es otro ejemplo de la implicación de la resignificación del espacio público en la politización de la ciudadanía, dado que un espacio que otrora era ocupado para festejar las victorias de un equipo local de fútbol^{viii} ahora puede ser reconocido como un espacio para el “no olvido” y como un punto de encuentro para las manifestaciones y luchas que conllevan la búsqueda de personas desaparecidas y, por ende, de la expansión de la violencia que nos atraviesa de manera cotidiana.

Diversas movilizaciones, que van desde las que surgieron con los movimientos #YoSoy132 y “Ayotzinapa Somos Todos” o las que se generaron a partir de la desaparición de los tres estudiantes del CAAV de la Universidad de Guadalajara (U de G), históricamente han tenido como punto de partida o llegada esta plaza (López, 2018; López, 2022). En palabras de Orígenes Romero (2022:447) el proceso del renombre de esta glorieta es importante porque pone en una balanza las relaciones de poder en cuanto a lucha por lo que puede y debe ser nombrado:

Por otro lado, el acto de nombrar es símbolo de poder, es necesario dirigir la atención hacia la capacidad de este movimiento de quitarle el monopolio toponímico al Estado, cambiando así el nombre y modificando un sitio público que fue creado por el Estado para legitimar el discurso oficialista. Cambiar el nombre a un monumento podría ser un ejercicio de reapropiación del espacio; un intento por volver al terreno en algo verdaderamente público. La apertura de una disputa por el territorio y la historia.

Aunque no se tiene registro de una fecha exacta sobre el cambio de nombre de *La Glorieta de los Niños Héroe* por el de *La Glorieta de las y los desaparecidos*, la modificación del nombre se fue dando, no sólo por la presión de los colectivos de familiares que buscan personas desaparecidas, sino también por algunos sectores poblacionales que se solidarizaron con ellos como el estudiantado (López, 2021). De esta manera, la resignificación de un espacio no termina con el cambio de nombre, sino que se convierte en un proceso continuo, latente y en movimiento junto a la utilización de herramientas y repertorios de acción colectiva como los que analizaremos en el siguiente segmento.

El papel, el cartel, el rotulo y los murales como articuladores de espacios de esperanza

Décadas antes de que las redes sociales virtuales se volvieran el mecanismo para la propagación de las ideas; el uso del papel, para periódico o fanzine, era un método por el cual se podía esparcir una idea. La pega de papeles, de lonas, de carteles y de rótulos en los cuales se muestran los datos de una persona desaparecida se ha convertido, junto al uso de las plataformas socio digitales, en algunos de los mecanismos que usan los colectivos de familiares para buscar a sus desaparecidas y desaparecidos.

De esta manera, Guadalajara se ha convertido en un gran lienzo. Sus paredes, sus postes, sus bardas, sus puentes, ahora se encuentran plétóricos de papeletas y carteles con rostros de decenas de miles de personas desaparecidas, rostros de personas que no han regresado a sus casas; tratar de ignorar esto se convierte en algo imposible, mucho menos se puede evitar ser atravesado emocionalmente por ello.

Por otro lado, en estos mecanismos también radica un diferenciador económico entre los diversos colectivos de familias que participan en la búsqueda de personas desaparecidas; algunas familias o colectivos, utilizarán papel fotocopiado, el cual será pegado con engrudo o con cinta en los postes de las colonias o barrios aledaños a los que ellos viven; otras familias podrán utilizar lonas impresas que serán colgadas en puentes, camellones o avenidas; es imposible no analizar esto desde la condición de clase social y del nivel

socioeconómico.

Por otra parte, es difícil no evocar emociones al ver las paredes con murales dedicados a las personas desaparecidas. No son pocos los trabajos que se han plasmado para protestar contra la omisión del Estado en cuanto la desaparición de personas, pero considero que dos experiencias pueden ayudar a referenciar la utilización del arte como un catalizador político y en una herramienta que permite la sublimación de las emociones de los sujetos. El primero de ellos es que fue colocado con el lema “Ni Perdón 43”, el cual sólo duró tres semanas, dado que fue borrado para poner publicidad de un político local (Zona- Docs, 18 de octubre del 2020). El segundo fue el que elaboró el colectivo *Casa Quinque* y que colocaron en Av. Federalismo y Av. La Paz con la leyenda: “Hasta Encontrarles”. Tras las intervenciones artísticas, los espacios se politizan y se convierten en espacios de esperanza dentro de ciudades rebeldes.

Los colectivos de familiares que buscan desaparecidos en la ciudad de Guadalajara no son pocos, siendo los más reconocidos *Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco* (FUNDEJ), *Por Amor a Ellxs*, *Luz de Esperanza*, *Entre Cielo y Tierra* y *Madres Buscadoras de Jalisco*, y aunque todas estas organizaciones tienen la problemática de la desaparición forzada como eje, cada una de ellas actúa a su propia velocidad con los recursos que se tienen a la mano, pero eso sí con una activa capacidad de agencia para ejercer una lucha cotidiana contra el no olvido.



Fotografía 2.

El palacio de gobierno repleto de lonas de búsqueda del colectivo Luz de Esperanza.

Autor: Víctor Castillo.

Conclusiones: los retos de los movimientos sociales y el no olvido en los tiempos post-Covid

Es imposible negar que actualmente atravesamos una coyuntura problemática en términos sanitarios: la coyuntura post-Covid 19. Tal vez con menos potencia, pero en el año 2023 aún seguimos siendo testigos de sus inclemencias y de las modificaciones que se implementaron para la vida cotidiana: el uso del cubre bocas, la sana distancia, la *zoomificación* de las relaciones intrapersonales, etc. Esto conllevó un reto para los movimientos sociales en general y sobre todo para las y los participantes en los movimientos feministas y los colectivos de búsqueda de personas desaparecidas.

Durante un par de años, las reglamentaciones sanitarias en México fueron tan rígidas, que la sana distancia y el uso del cubre bocas fueron el canon dentro de la cotidianidad. Las cuarentenas nos obligaban a estar encerrados, y los espacios, que poco a poco comenzaban a politizarse gracias a los procesos previos, de la noche a la mañana, fueron prohibidos. Sin espacio público que conquistar, los movimientos sociales entraron en una crisis. Es evidente, que, con el paso del tiempo, los participantes en estos movimientos recuperaron los espacios para la socialización y para la ocupación de su *hábitat natural*; sin embargo, durante la pandemia, estos sujetos sociales se enfocaron en conquistar otros espacios y la lucha se trasladó a la Internet, las redes sociales virtuales y las plataformas digitales. En la tercera década del siglo XXI, la lucha por los medios no convencionales ha sido una cuestión fundamental. En la actualidad, la vida pública no puede enmarcarse solamente en la conquista de lo que comprendemos como espacio tangible:

(...) se comprende que en los Estados modernos el espacio público no puede estar limitado a unas cuantas plazas o centros de la ciudad. La prensa, la radio han tomado el relevo y en principio crean columnas de opinión (“espacios”) en que los lectores u oyentes pueden expresarse. La prensa es también parte del espacio público cuando se declara “prensa de opinión”. La prensa de opinión, compartamos o no sus ideas, cumple un rol importante en la formación y la información del público, precisamente porque está “comprometida” con la vida pública (Auge, 2015:42).

Lo escrito en este artículo es un somero reflejo de lo que sucede en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) en cuanto al cruce de movilización, indignación y ocupación de espacios. Y aunque nos hemos enfocado en los colectivos de familiares en búsqueda de personas desaparecidas y en el feminismo como actores políticos que reapropian el espacio, por supuesto que existen otras formas de *organizar-ser*;^{ix}

colectivos e individualidades anarquistas y comunistas, mantienen desde hace años, y de manera estoica, diversos espacios ocupados desde donde y en los que organizan eventos, discuten y difunden sus ideas; las y los compañeros ambientalistas también se organizan y ocupan, desde pequeños huertos urbanos hasta pequeñas parcelas comunales, protegiendo el territorio. Eso sin dejar atrás a las resistencias barriales o vecinales que suelen ser invisibles a ojos de investigadores y activistas. El espacio se ocupa, se politiza, en cualquiera de sus escalas, de lo micro a lo macro. La ocupación devuelve la función transformadora en la conquista de la vida urbana como derecho inobjetable a la ciudad (Navas, 2018)

Sin embargo, es imposible no exponer en este artículo que la lucha por la apropiación y modificación del espacio público no es una cuestión que solamente se esté llevando a cabo en la arena política bajo la lógica de los movimientos sociales con tendencia ideológica de izquierda o movimientos sociales progresistas, sino que muchas empresas inmobiliarias o desarrollos urbanos buscan “rescatar espacios” mediante la privatización de estos. En la actualidad, muchas de las nuevas maneras de entender la privatización de la urbanización se realizan mediante la segregación de la ciudadanía que no cuenta con cierto poder adquisitivo. El proceso de acumulación capitalista no solo genera problemas como la gentrificación, sino que paulatinamente ha desgastado la vivienda con seguridad social, convirtiéndolo en un espacio que transita entre la clasificación del estatus y las relaciones de poder desequilibradas o desiguales. Este proceso genera espacios no enunciados, no politizados.

A modo de cierre, podemos decir que los movimientos sociales, los sujetos que participan en ellos, ocupan el espacio público en la medida que este es su *hábitat natural*, el territorio, espacio, lugar en el cual participan; sin embargo, no solo lo ocupan, sino que lo modifican y lo resignifican dado que son ellos, y su cotidianidad, lo que da sentido de pertenencia, y le brinda un valor simbólico y emocional a esta cuestión. El espacio público, pues, no solo es ocupado, también es politizado.

Referencias

Aguilar, Fátima et al. (9 de marzo 2023). Día de la mujer 2023: Marchan 70 mil por el 8M para exigir un freno a la violencia feminicida. Disponible en <https://www.radioformula.com.mx/guadalajara/2023/3/9/dia-de-la-mujer-2023-marchan-70-mil-por-el-8m-para-exigir-un-freno-la-violencia-feminicida-753038.html>. Recuperado el 25 de abril de 2023.

- Auge, M. (2000). *Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Gedisa: Barcelona.
- Auge, M. (2015). *¿Qué paso con la confianza en el futuro?* Editorial Siglo XXI: Buenos Aires.
- Borja, J. (2012). Espacio público y derecho a la ciudad. Disponible en https://debatstrebalsocial.files.wordpress.com/2013/03/espacio_publico_derecho_ciudad_jordiborja.pdf. Recuperado el 26 de agosto de 2022.
- Capasso, Verónica. (2018). Arte, política y espacio: una propuesta de análisis desde la teoría de Chantal Mouffe. *Alpha (Osorno)*, (47), 253-268. <https://dx.doi.org/10.32735/s0718-220120180004700180>.
- Castells, M. (29 de noviembre 2013). *Enredados por la libertad*. Conferencia Magistral en la Cátedra Jorge Alonso, Salón de Usos Múltiples de la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA). Disponible en: <https://sociologos.com/2013/12/03/conferencia-de-manuel-castells-enredados-para-la-libertad-movimientos-sociales-en-la-era-de-internet/>.
- Certeau, M. (2000). *La invención de lo cotidiano*. Guadalajara: ITESO.
- El Financiero. (2 de noviembre 2022). 90% de desapariciones en Jalisco son 'por voluntad propia': Enrique Alfaro. <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2022/11/02/enrique-alfaro-gobernador-de-jalisco-dice-que-90-de-desapariciones-son-por-voluntad-propia/>. Recuperado el 22 de abril de 2023.
- Fillieule, O. & Tartakowsky, E. (2015). *La manifestación callejera: cuando la acción colectiva toma las calles*. Barcelona: Siglo XXI.
- Harvey, D. (2003). *Espacios de esperanza*. Madrid: Akal.
- Harvey, D. (2013). *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Akal.
- Hernández, Eunice. (7 de mayo de 2021). Dimensiones y paradojas de los antimonumentos en la Ciudad de México. Recuperado de <https://arquine.com/dimensiones-y-paradojas-de-los-antimonumentos-en-la-ciudad-de-mexico-texto-viernes/>. Recuperado el 21 de abril de 2023.
- Ibal, E. (28 de septiembre del 2021). Grupos feministas se manifestaron a favor del aborto frente al Congreso. Recuperado de: <https://www.eloccidental.com.mx/policiaca/grupos-feministas-se-manifestaron-a-favor-del-aborto-frente-al-congreso-en-el-marco-del-dia-de-accion-global-por-el-acceso-al-aborto-legal-y-seguro-7271928.html>. Consultado el 28 de noviembre 2022.
- INEGI. (2021). Características del Entorno Urbano y Localidad. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/331/datafile/F6/V688#:~:text=Tianguis%20o%20mercado%20sobre%20ruedas.,tambi%C3%A9n%20como%20mercado%20sobre%20ruedas>. Consultado el 29 de noviembre 2022.
- INFOBAE. (31 diciembre 2022). México cerró 2022 con cifra histórica de personas desaparecidas; Jalisco es la entidad con más casos. Disponible en <https://www.infobae.com/america/mexico/2022/12/31/mexico-cerro-2022-con-cifra-historica-de-personas-desaparecidas-jalisco-es-la-entidad-con-mas-casos-2/#:~:text=Por%20entidad%2C%20Jalisco%20es%20la,Michoac%C3%A1n%20con%204%20mil%20803>. Consultado el 25 de abril de 2023.
- Lefebvre, Henri. (1968). *El derecho a la ciudad*. Móstoles: Capitán Swing.
- León, I. (2021). Agreden a mujer en silla de ruedas acompañada por su pareja trans en el Parque Revolución. Recuperado de: <https://udgtv.com/noticias/agreden-mujer-silla-ruedas-acompanada-pareja-trans-parque-revolucion/>. Consultado el 30 de noviembre 2022.
- López, O. (2018). Coordenadas de indignación: un (breve) acercamiento a los movimientos sociales surgidos en la segunda década del siglo XXI en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México. *Revista Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales*, (2), Julio-diciembre, 113-128.
- López, O. (2022). Organizar (ser) en pandemia. La acción colectiva en tiempos de la Covid-19 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México. En *Movimientos Sociales y problemas de ciudad, siglo XX y comienzos del siglo XXI: una mirada interdisciplinaria*, Renato Pintor, Jesús Bojórquez, Sergio Arturo Sánchez y John Correa (coordinadores), (175-198). Universidad Autónoma de Sinaloa: México.

“¡Por la conquista del espacio público!”

- López, P. (2021). Dilemas en torno a la memorialización: la Glorieta de los Desaparecidos en Guadalajara como espacio de memoria en movimiento. *Revista Alter, Enfoques Críticos*, XII (23), 119-137.
- López, P. (2022). “Defender la alegría, organizar la rabia”: los universitarios en Guadalajara frente a la violencia y la desaparición de tres estudiantes de cine durante 2018. En “Guadalajara Rebelde: pasado y presente”, Elisa Cárdenas (coord.), 353-392. Editorial La Casa del Mago: México.
- Martínez, Ilse. (11 de marzo 2023). En Jalisco ocurren 7 de cada 100 feminicidios de niñas y adolescentes en el país. Disponible en <https://www.informador.mx/jalisco/Jalisco-De-cada-100-femicidios-7-son-de-ninas-y-adolescentes-20230311-0082.html>. Consultado el 22 de abril de 2023
- Mendoza, Frida. (8 de febrero 2023). Violencia feminicida se dispara en Jalisco al arranque de 2023. Disponible en <https://www.m-x.com.mx/al-dia/violencia-feminicida-se-dispara-en-jalisco-al-arranque-de-2023>. Consultado el 20 de abril 2023.
- Navas, María. (2018). La vida urbana como derecho a la ciudad. En “Apropiaciones de la ciudad. Género y producción urbana: la reivindicación del derecho a la ciudad como práctica espacial”. María Navas & Muna Makhoulf (coord.), 27-45. Universidad de Barcelona: Barcelona.
- Oropeza, Daliri. (12 de febrero 2023). Mercadistas feministas: alternativa para las mujeres de la periferia. Recuperado de: <https://www.zonadocs.mx/2023/02/12/mercadistas-feministas-alternativa-para-las-mujeres-de-la-periferia/>. Consultado el 19 de abril de 2023.
- Ortega, R. (2021). Feministas golpean a hombre en Parque Rojo. Recuperado de: <https://www.meganoticias.mx/guadalajara/noticia/feministas-golpean-a-hombre-en-parque-rojo/294151>. Consultado el 1 de diciembre 2022.
- Osorio, E. (09 de diciembre 2021). Llamen a afición de Atlas a festejar con respeto en glorieta. Recuperado de: <https://www.mural.com.mx/llaman-a-aficion-de-atlas-a-festejar-con-respeto-en-glorieta/ar2312774>. Consultado el 13 de diciembre 2022.
- Provansal, Danielle (2018). Fronteras de género y uso de espacio. En “Apropiaciones de la ciudad. Género y producción urbana: la reivindicación del derecho a la ciudad como práctica espacial”. María Navas & Muna Makhoulf (coord.), 11-26. Universidad de Barcelona: Barcelona.
- PUBLIMETRO (28 de septiembre de 2022). Violencia se hace presente durante protesta feminista en Guadalajara. Recuperado de: <https://www.publimetro.com.mx/jalisco/2022/09/28/protesta-feminista-a-favor-del-aborto-en-guadalajara-deriva-en-hechos-violentos/>. Consultado el 4 de diciembre 2022.
- Ramos, A., Carmona, A., Castillo, M., & Sepúlveda, J. (2021). Economía social y resistencia feminista: el tianguis autogestivo y disidente de Oaxaca, México. *Revista Venezolana de Gerencia*, 26(96), 1258-1268.
- Richardson, Laurel. (2019). Evaluando la etnografía. En “Auto etnografía. Una metodología cualitativa”, Silvia Bernard (coord.), 185-187. Universidad Autónoma de Aguascalientes: México.
- Romero, O. (2022). La glorieta de Lxs Desaparecidxs: reconstruir un monumento. Disputas por el espacio. En “Guadalajara Rebelde: pasado y presente”, Elisa Cárdenas (coord.), 449-498. Editorial La Casa del Mago: México.
- Rodríguez, Lauro. (11 de abril del 2023). Acumula Jalisco 617 personas desaparecidas en 2023. Disponible en https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id_nota=196435. Consultado el 19 de abril de 2023.
- Tarrow, S. (2012). *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Alianza Editorial: Madrid.
- Zonadocs. (17 de octubre 2020). Borran mural de Ayotzinapa en Guadalajara para colocar propaganda política de MORENA. Disponible en <https://www.zonadocs.mx/2020/10/18/borran-mural-de-ayotzinapa-en-guadalajara-para-colocar-propaganda-politica/>. Consultado el 24 de abril 2023.
- Zonadocs. (08 de febrero 2023). Los feminicidios en Jalisco no son un asunto privado, son responsabilidad del Gobierno del estado. Disponible en <https://www.zonadocs.mx/2023/02/08/los-femicidios-en-jalisco-no-son-un-asunto-privado-son-responsabilidad-del-gobierno-del-estado/#:~:text=Durante%202022%2C%20Jalisco%20se%20posicion%C3%B3,-de%20947%20a%20nivel%20nacional>. Consultado el 18 de abril de 2023.

ⁱUna parte de las reflexiones de este trabajo fueron presentadas a manera de ponencia en el “1er Congreso Territorios, Corresponsales, Igualdad y Espacio Público” entre el 30 de noviembre y el 2 de diciembre del año 2022 en la comunidad autónoma del principado de Asturias, España.

ⁱⁱAunque es algo que en su momento deberá tener una discusión más profunda, nosotros hemos utilizado el término de intervención política, incluyendo las cuestiones culturales o artísticas, lo hacemos en el sentido de que consideramos que el arte es una herramienta más para la difusión de las vindicaciones y una forma más para participar políticamente dentro del vasto repertorio de formas de acción colectiva con el que cuentan los movimientos sociales.

ⁱⁱⁱA partir de los postulados de Chantal Mouffe, Verónica Capaso (2018) propone que por sí mismas las intervenciones artísticas no pueden realizar las transformaciones necesarias, para esto necesitan de la articulación de otro tipo de prácticas políticas.

^{iv}Como los casos aquí citados.

^vLa Catedral de Guadalajara no es el único espacio religioso que suele ser punto de reunión para las manifestaciones y mítines organizados por los colectivos feministas (Ibal, 2021); el templo del Expiatorio también ha sido testigo de la confrontación entre católicos e integrantes de los colectivos feministas (Publimetro, 2022).

^{vi}Para los lectores no relacionados con el concepto de “tianguis”, en otras latitudes suelen ser conocidos como “mercados de pulgas” o “mercados sobre ruedas”, que podría entenderse como muy propio de América Latina. “Los tianguis”, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2021), son un conjunto “de puestos móviles que se instalan en una calle, lote o estacionamiento para el comercio de productos como: frutas, legumbres, granos, carne, pescado, ropa, calzado, flores, etc. Se le conoce también como mercado sobre ruedas”. La mercadita resistencia enfatiza la venta de ropa, calzado y libros.

^{vii}No está de más explicar que la Mercadita Resistencia es un espacio separatista, lo que ha ocasionado en más de alguna ocasión algún tipo de controversia. Desde confrontaciones con varones que ignoran las indicaciones del espacio separado (Ortega, 2021), hasta polémicas relacionadas con la transexclusión y el capacitismo, como el caso de una controversia en la cual no se le permitió la entrada a una transeúnte en silla de ruedas que iba acompañada de su pareja trans (León, 2021).

^{viii}Como suele usarse de forma bastante común en algunos deportes, en este caso el fútbol, Guadalajara cuenta con dos equipos en la máxima división de ese deporte en México: el Club Deportivo Guadalajara y el club Atlas. Cuando el Club Deportivo Guadalajara, mejor conocido como Las Chivas, logra algún triunfo importante, los fanáticos suelen ocupar La Minerva para festejar; en el caso del Club Atlas, ellos utilizan la Glorieta de Los Niños Héroes. Los últimos triunfos del Atlas y el festejo en la recién denominada Glorieta de las y los desaparecidos llevó a un gran debate público (Osorio, 2021).

^{ix}Ya en otros espacios hemos utilizado el concepto de “organizar-ser” (López, 2022), dado que la movilización social, y por ende la ocupación del espacio público, pasan a formar parte de la vida cotidiana del sujeto que participa en los movimientos sociales. En aquella investigación enfatizábamos cómo es que se organizaban los sujetos y los colectivos en tiempos pandémicos, partiendo de los ejemplos del movimiento feminista, los participantes del Partido Comunista Mexicano (PCM), los familiares en búsqueda de desaparecidos y los participantes de la incipiente plataforma política FUTURO.